



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	118	(dd de mm de aaaa) 20 de abril de 2013	Estatuto Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Talento Humano	003-SD-2012	20 de abril de 2012	
Manual de Procedimiento Gestión Preparatoria y Precontractual de Compras	PSA-3001	29 de noviembre de 2014	Manual de Procedimiento
Manual de Procedimiento Servicios Institucionales: Viático, Subsistencia, Movilización y Alimentación	PTH-4402	7 de abril de 2014	Manual de Procedimiento
Manual de Procedimiento Validación, Registro y Aprobación de Pagos	PRF-3402	26 de septiembre de 2014	Manual de Procedimiento
Manual de Procedimiento Generación y Procesamiento de Contravenciones a través de equipo Hand Held	POP-3101	24 de diciembre de 2014	Manual de Procedimiento
Manual de Procedimiento Generación y Procesamiento de Contravenciones a través de UVC	POP-3102	24 de diciembre de 2014	Manual de Procedimiento
Resolución para delegar de forma expresa la representación legal al Coordinador General de Formación de Agentes Civiles y Vigilantes de Tránsito, para realizar actos relacionados al proceso de Formación, conforme a las leyes y competencias vigentes	RESOLUCIÓN NO. 005-DEJ-CTE-2015	5 de febrero de 2015	Resolución Administrativa de Dirección Ejecutiva
Resolución para delegar a la Directora de Transporte Público, la facultad de otorgar cierto tipo de resoluciones de transporte público motivadas por el ciudadano, conforme a las leyes y competencias vigentes	RESOLUCIÓN NO. 008-OEJ-CTE-2015	25 de febrero de 2015	Resolución Administrativa de Dirección Ejecutiva
Resolución donde se le atribuye las facultades inherentes y necesarias para que emita y expida los títulos de crédito, autos de pago, resoluciones administrativas, la iniciación y tramite de los juicios coactivos pertinentes cuando proceda. Por ende, analice, defina y resuelva la concesión de facilidades de pago de los valores adeudados a la institución, de acuerdo a las directrices institucionales de la ANT, y en conformidad con los informes de la Asesoría Jurídica institucional de la CTE	RESOLUCIÓN NO. 016-DEJ-CTE-2015	22 de abril de 2014	http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-016-DE-CTE-2014-DELEGACIÓN-ADMINISTRATIVA.pdf

<p>Resolucion Delegar al LCDO. JUAN FRANCISCO ANDRADE QUINTERO, SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR, la representación legal de la institución para intervenir en los procesos de contratación pública para la provisión de bienes y servicios incluidos los de consultoría; el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y la ejecución de obras en los procesos de menor cuantía, cotización y licitación de bienes y servicios, menor cuantía, cotización y licitación de obras, contratación directa, lista corta y concurso público de consultoría, catálogo electrónico</p>	<p>RESOLUCIÓN No. 018-DEJ-CTE-2014</p>	<p>28 de mayo de 2014</p>	<p>http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-018-DEJ-CTE-2014-DELEGACIÓN-ADMINISTRATIVA.pdf</p>
<p>Resolucion de JUAN IGNACIO PASAGUAY PAZ Y MIÑO, DIRECTOR FINANCIERO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR, a fin de que se sirva gestionarlos con sujeción a la Ley, Reglamentos y Resoluciones del Directorio de la Institución y a las instrucciones que imparta esta Dirección Ejecutiva</p>	<p>RESOLUCIÓN No. 021-DEJ-CTE-2014</p>	<p>30 de mayo de 2014</p>	<p>http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-021-DEJ-CTE-2014-DELEGACIÓN-ADMINISTRATIVA.pdf</p>
<p>Resolucion Delegar los siguientes productos y servicios institucionales al señor LCDO. JUAN FRANCISCO ANDRADE QUINTERO, SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR, a fin de que se sirva gestionarlos con sujeción a la Ley, Reglamentos y Resoluciones del Directorio de la Institución y a las instrucciones que imparta esta Dirección Ejecutiva</p>	<p>RESOLUCIÓN No. 023-DEJ-CTE-2014</p>	<p>30 de mayo de 2014</p>	<p>http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-023-DEJ-CTE-2014-DELEGACIÓN-ADMINISTRATIVO.pdf</p>
<p>Resolucon Delegar al ING. ROBERTO JORGE NEIRA ARIAS, DIRECTOR ADMINISTRATIVO ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR, la representación legal de la institución para intervenir en los procesos de contratación pública para la provisión de bienes y servicios incluidos los de consultoría, relativos al Fondo de Cesantía y Mortuoria para los Empleados Civiles de la Comisión de Tránsito del Guayas, cuya representación legal la tiene el Director Ejecutivo de la institución; el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y la ejecución de obras en los procesos de ínfima cuantía, menor cuantía de bienes y servicios, menor cuantía de obras, contratación directa de consultoria, y catálogo electrónico</p>	<p>RESOLUCIÓN No. 025-DEJ-CTE-2014</p>	<p>25 de junio de 2014</p>	<p>http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-025-DEJ-CTE-2014-DELEGACIÓN-ADMINISTRATIVO.pdf</p>

Resolución Delegar al LCDO. JUAN FRANCISCO ANDRADE QUINTERO, SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR, la representación legal de la institución para intervenir en los procesos de contratación pública para la provisión de bienes y servicios incluidos los de consultoría relativos al Fondo de Cesantía y Mortuoria para los Empleados Civiles de la Comisión de Tránsito del Guayas, cuya representación legal la tiene el Director Ejecutivo de la institución; el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y la ejecución de obras en los procesos de menor cuantía, cotización y licitación de bienes y servicios, menor cuantía, cotización y licitación de obras, contratación directa, lista corta y concurso público de consultoría, catálogo electrónico	RESOLUCIÓN No. 033-DEJ-CTE-2014	25 de junio de 2014	http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-033-DEJ-CTE-2014-DELEGACIÓN-ADMINISTRATIVO.pdf
Resolución para Refórmese la Resolución N° 013-DEJ-CTE-2013, de fecha 29 de mayo de 2013, en sus Arts. 3, 4 y 5	RESOLUCIÓN No. 035-DEJ-CTE-2014	11 de junio de 2014	http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-035-DEJ-CTE-2014-COMITE-DE-CALIDAD.pdf
Resolución para Delegar de forma expresa al LCDO. JUAN FRANCISCO ANDRADE QUINTERO, SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR	RESOLUCIÓN No. 36A-DEJ-CTE-2014	23 de julio de 2014	http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-36A-DEJ-CTE-2014-DELEGACIÓN-ADMINISTRATIVA.pdf
Resolución para Delegar los siguientes productos y servicios institucionales a la señora CPA. ALEXANDRA DEL PILAR FERNÁNDEZ ELIZONDO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR, a fin de que se sirva gestionarlos con sujeción a la Ley, Reglamentos y Resoluciones del Directorio de la Insízfuc/on y a las instrucciones que imparta Dirección Ejecutiva;	RESOLUCIÓN No. 037A-DEJ-CTE-2014	6 de agosto de 2014	http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-037A-DEJ-CTE-2014-DELEGACIÓN-ADMINISTRATIVA.pdf
Resolución Delegar de forma expresa al señor XAVIER EMILIO GÓMEZ ALEJANDRO, JEFE DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR, la representación legal de la institución	RESOLUCIÓN No. 53-DEJ-CTE-2014	17 de diciembre de 2014	http://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/RESOLUCIÓN-No.-53-DEJ-CTE-2014-SERVICIOS-GENERALES.pdf
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/03/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCION DE LA ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO - DESARROLLO INSTITUCIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ING. TAMARA ARCE SANTANA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		tarce@cte.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(04) 3731750 ext 1327	